



Be Grand®

**Evento Relevante del Emisor**

Fecha: 22 de julio de 2022

**BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V. ("BMV"), INFORMA:**

CLAVE DE COTIZACIÓN:	BEGRAND 18
RAZÓN SOCIAL:	BEGRAND, S.A.P.I. DE C.V.
LUGAR:	Ciudad de México

**ASUNTO**

2º Aviso de Amortización Parcial Anticipada de los Certificados Bursátiles BEGRAND 18.

**EVENTO RELEVANTE**

Hacemos referencia al título que ampara los certificados bursátiles identificados con la clave de pizarra "BEGRAND 18" (en lo sucesivo, el "Título" y los "Certificados Bursátiles"), emitidos por BeGrand, S.A.P.I. de C.V., en su carácter de emisor (el "Emisor" o "Be Grand"), donde Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Monex Grupo Financiero actúa como representante común (el "Representante Común") de los tenedores de los Certificados Bursátiles (los "Tenedores"). Asimismo, hacemos referencia a la Segunda Convocatoria a Asamblea de Tenedores de los Certificados Bursátiles publicada en el periódico El Economista el pasado 14 de julio de 2022, que tendrá lugar el día 25 de julio de 2022 (la "Asamblea"), en la que entre otras cosas, se tratará, como parte del Orden del Día, la propuesta, discusión y, en su caso, aprobación, para autorizar al Emisor a realizar los pagos de principal correspondientes a las Fechas de Pago de Principal del 20 de septiembre de 2022 y 4 de abril de 2023, mismos que ascienden a la cantidad de \$420,000,000.00 M.N. (cuatrocientos veinte millones de pesos 00/100 Moneda Nacional (la "Amortización Parcial Anticipada"), en la próxima Fecha de Pago de Intereses, es decir, el día 26 de julio de 2022 (la "Fecha de Pago"), y en consecuencia otorgar una dispensa al Emisor respecto del cumplimiento de la Razón de Cobertura de Intereses contenida en la sección denominada "Obligaciones de No Hacer" del Título.

En consideración de lo anterior, y en seguimiento al comunicado del 18 de julio de 2022, se le informa al público inversionista que, en caso de instalarse legalmente la Asamblea y de obtener la votación requerida para dicho punto del Orden del Día, notificamos el monto de Amortización Parcial Anticipada, y el monto de los intereses devengados sobre el principal de los Certificados Bursátiles que pagará el Emisor en la Fecha de Pago.

Intereses devengados sobre el Valor Nominal Ajustado de los Certificados Bursátiles durante el periodo comprendido del 28 de junio de 2022 al 26 de julio de 2022: \$10,556,000.00 M.N. (Diez millones quinientos cincuenta y seis mil pesos 00/100 Moneda Nacional).





Be Grand®

Amortización Parcial Anticipada: \$420,000,000.00 M.N. (Cuatrocientos veinte millones de pesos 00/100 Moneda Nacional).

Valor Nominal Ajustado después del pago: \$780,000,000.00 M.N. (Setecientos Ochenta millones de pesos 00/100 Moneda Nacional).

Los importes se liquidarán por conducto de S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V en la Fecha de Pago.

---

**Sobre la Compañía:**

*Be Grand es una desarrolladora y administradora inmobiliaria 100% mexicana, con amplia experiencia en desarrollos verticales en los sectores, residencial y residencial plus, así como en el desarrollo de proyectos de usos mixtos con hoteles, oficinas y comercio.*

**Relación con Inversionistas**

Abril Suárez Vázquez / [inversionistas@begrand.mx](mailto:inversionistas@begrand.mx) / +52 (55) 1100-1110

Juan Salvador Agraz 65 piso 6, Colonia Desarrollo Santa Fe, Delegación Cuajimalpa de Morelos, Distrito Federal, C.P. 05348

<https://begrand.mx/inversionistas>

**GRAND  
LIFE**

---

Av. Juan Salvador Agraz #65, piso 6, Col. Santa Fe,  
Del. Cuajimalpa, C.P. 05310, México, CDMX.

T. 11 00 11 10  
BEGRAND.MX